

**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**N° 0305-2019-UNHEVAL**

Cayhuayna, 10 de enero de 2019.

**VISTOS**, los documentos que se acompañan en quince (15) folios y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNHEVAL, mediante Oficio N° 645-2018-UNHEVALFMVZ/D, de fecha 14.DIC.2018, remite para su ratificación la Resolución N° 0170-2018-UNHEVAL-FMVZ/CF, del 14.DIC.2018, que resolvió RATIFICAR en todas sus partes la **Resolución N° 0245-2018-UNHEVAL-FMVZ/D**, de fecha 11.DIC.2018, y resolvió aprobar en vías de regularización la LICENCIA POR CAPACITACIÓN OFICIALIZADA al **MVZ Alcides Melecio COTACALLPA VILCA**, docente de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por haber asistido en el "VII Congreso Mundial sobre Camélidos 2018", que se llevó a cabo del 19 al 26.NOV.2018, en la ciudad de Oruro – Bolivia;

Que en la sesión ordinaria N° 26 de Consejo Universitario, del 20.DIC.2018, revisado la documentación y en mérito al inciso m), del Art. 198° del Reglamento General de la UNHEVAL, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0170-2018-UNHEVAL-FMVZ/CF, del 14.DIC.2018, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0028-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y estando a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 0016-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Secretario General al Lic. Humberto RIQUELME LUNA, desde el 10 hasta el 17.ENE.2019, mientras dure la ausencia de la Titular;

**SE RESUELVE:**

16°. **RATIFICAR** la Resolución N° 0170-2018-UNHEVAL-FMVZ/CF, del 14.DIC.2018, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNHEVAL; que resolvió RATIFICAR en todas sus partes la **Resolución N° 0245-2018-UNHEVAL-FMVZ/D**, de fecha 11.DIC.2018, y resolvió aprobar en vías de regularización la LICENCIA POR CAPACITACIÓN OFICIALIZADA al **MVZ Alcides Melecio COTACALLPA VILCA**, docente de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por haber asistido en el "VII Congreso Mundial sobre Camélidos 2018", que se llevó a cabo del 19 al 26.NOV.2018, en la ciudad de Oruro – Bolivia; por lo expuesto en los considerandos precedentes.

17°. **DISPONER** que la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, adopte las acciones complementarias.

18°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese



**Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL**  
RECTOR



**Lic. Humberto RIQUELME LUNA**  
SECRETARIO GENERAL (E)

**Distribución:**  
Rectorado VRAcad  
VRInv OCI. AL  
Transparencia  
DCalidad  
DIGA RRHH  
Interesado  
SUEyC.File  
Archivo

que transcribe y se  
conformidad y demás fines  
-nog Versaly Karin Frutos Quinonez  
SECRETARIA GENERAL